

## **P6\_TA(2007)0570**

### **Nombramiento de un miembro del Tribunal de Cuentas (Hubert Weber)**

**Decisión del Parlamento Europeo, de 29 de noviembre de 2007, sobre la propuesta de nombramiento de Hubert Weber como miembro del Tribunal de Cuentas (C6-0310/2007 – 2007/0819(CNS))**

*El Parlamento Europeo,*

- Vistos el artículo 247, apartado 3, del Tratado CE y el artículo 160 B, apartado 3, del Tratado Euratom, conforme a los cuales ha sido consultado por el Consejo (C6-0310/2007),
  - Visto que, en su reunión de 6 de noviembre de 2007, la Comisión de Control Presupuestario oyó al candidato designado por el Consejo como futuro miembro del Tribunal de Cuentas y examinó las cualificaciones del candidato a la luz de los criterios establecidos en el artículo 247, apartado 2, del Tratado CE y el artículo 160 B, apartado 2, del Tratado Euratom,
  - Visto el artículo 101 de su Reglamento,
  - Visto el informe de la Comisión de Control Presupuestario (A6-0433/2007),
1. Emite dictamen favorable respecto a la propuesta de nombramiento de Hubert Weber como miembro del Tribunal de Cuentas;
  2. Encarga a su Presidente que transmita la presente Decisión al Consejo y, para información, al Tribunal de Cuentas, así como a las demás instituciones de las Comunidades Europeas y a las entidades de control de los Estados miembros.